



## Aviso Legal

### Artículo de divulgación

Título de la obra: Antonio Zamora y las ideas republicanas españolas en la revista Claridad

Autor: Ferreira de Cassone, Florencia

Forma sugerida de citar: Ferreira, F. (1999). Antonio Zamora y las ideas republicanas españolas en la revista Claridad. *Cuadernos Americanos*, 2(74), 85-105.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año XIII, Núm. 74, (marzo-abril de 1999).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## Antonio Zamora y las ideas republicanas españolas en la revista *Claridad*

Por Florencia FERREIRA DE CASSONE  
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales,  
Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

### 1. Antonio Zamora y la Editorial Claridad

EN IBEROAMÉRICA se despertó una sed de conocimientos después de 1910, donde no estuvo ausente la conmoción que provocó la Primera Guerra mundial en el terreno de las ideas, lo mismo que la Revolución Mexicana y la Revolución Rusa. Estos hechos estimularon las publicaciones, fenómenos favorecidos por la difusión del idioma, los movimientos obreros y las eclosiones juveniles que se expresaban en multitud de periódicos, folletos y hojas sueltas. Fue, pues, un testimonio de una etapa en la vida colectiva del continente, que se caracterizó por la presencia popular y el reconocimiento de la fuerza de la palabra.

Entre estos testimonios cabe destacar a la Editorial Claridad, fundada el 30 de enero de 1922 por Antonio Zamora, y cuya actividad se extendió hasta la década de 1950. "Yo concebí que una editorial no debía ser una empresa comercial, sino una especie de universidad popular", es decir, un proyecto cultural fundado en una pedagogía de los sectores democráticos, afirmaba Zamora.<sup>1</sup>

Esta empresa fue acompañada por dos revistas culturales del mismo editor, *Los pensadores* y *Claridad*, que pueden ser consideradas como guía de este proyecto caracterizado como popular y no doctrinario. En efecto, las revistas aceptaban diversas posiciones que iban desde la izquierda revolucionaria a una más moderada. Partían desde el socialismo y tenían la pedagogía como objetivo. No obstante, el discurso de estas publicaciones hablaría desde la moral, dato que constituye el eje central en torno al cual se despliega toda la actividad de la editorial durante el lapso de su vigen-

<sup>1</sup> Emilio J Corbière, "Recuerdos de Antonio Zamora", *Todo es Historia* (Buenos Aires), año xv, núm 172 (septiembre de 1981), p 38

cia. Los libros editados por Claridad llevaban “Educar al soberano” como lema y estaban ilustrados en su sello con una reproducción de la escultura *El Pensador* de Rodin.

En esta oportunidad, nos detendremos en el estudio de la revista *Claridad*, y de manera especial, en la revisión de las ideas sobre la República Española tal cual se interpretaron en la revista, que se publicó en Buenos Aires regularmente entre 1926 y 1941, como fusión de literatura, poesía, filosofía, artes plásticas, historia, política, sindicalismo y comentarios sociales.<sup>2</sup>

Zamora denominaba “Bibliotecas”, a las distintas colecciones que publicó. En 1926, existía la colección *Biblioteca científica*, casi toda dedicada a los temas vinculados con el sexo, pionera en estos asuntos en nuestro país; la *Biblioteca teosófica*; la *Biblioteca Cosmos*; la *Colección de obras de estudios sociales*; la *Colección Sherlock Holmes*; *Los pensadores*; *Teatro contemporáneo*; *Teatro nuevo* y *Teatro popular*; *Los poetas*; *Los nuevos*; *Clásicos del amor*; *Colección de grandes novelas modernas*; *Novelas de aventuras*; *Colección Claridad “Por la Paz”*; *Colección Claridad “Ciencias Políticas”*. Esta última incluía libros tanto históricos, como jurídicos, sociales, políticos y aun literarios.

Antonio Zamora, el del infaltable clavel rojo en el ojal, fue el hombre que le dio vida a la Editorial y a la revista *Claridad* y la transformó en un instrumento de docencia popular. Había nacido en España, en Andalucía, en 1896. Llegó a la Argentina en su adolescencia, como tantos inmigrantes españoles atraídos por la idea de que América era una tierra de promisión. Buenos Aires lo deslumbró con las posibilidades de realizar sus sueños y la esperanza de un futuro mejor.<sup>3</sup>

Desde su juventud, Zamora se inclinaba por las ideas de izquierda, al igual que muchos inmigrantes españoles e italianos que constituyeron las primeras promociones en la actividad sindical y política argentina. El socialismo y el anarquismo eran las ideas que gozaban de mayor popularidad, dentro de una gama muy amplia de matices y actitudes y Zamora se inclinó, en un primer momento, por el anarquismo.

No obstante su dedicación a la imprenta y a la editorial, Zamora fue también un hombre de acción. Cuando se produjo la Revolución del 6 de septiembre de 1930, y como muchos hombres de

<sup>2</sup> Cf. de la autora *Claridad y el internacionalismo americano*, Buenos Aires, Claridad, 1998.

<sup>3</sup> Ana María Cabanellas, comunicación personal.

izquierda que eran enemigos del radicalismo, la recibió alborozado. Sin embargo, el gobierno de Uriburu declaró el estado de sitio y persiguió a los dirigentes y militantes de izquierda. Como Zamora era español, se le aplicó la Ley de Residencia núm. 4144 y fue puesto en prisión, pero en vez de mandarlo al sur del país, lo deportaron a las Islas Canarias, España, en el vapor *Chaco*. Como él mismo contaba, “pude volver enseguida, y la editorial tomó mayor auge. No pude defenderme legalmente, porque en realidad no hubo acusación alguna. Firmaba algunos editoriales de la revista con el pseudónimo *Azteca*, ése era un indio bravo”.<sup>4</sup>

Zamora fue una personalidad singular y apasionada. Aunque español, casi no conservaba su acento nativo, y como empresario exitoso estaba muy comprometido con su tarea y hasta llegaba a ser duro y aun riguroso con el personal de la imprenta; incluso con su hermano Pedro, que también trabajaba allí.

Participó en la vida política como concejal en la Municipalidad de Quilmes; también fue senador provincial por Bernal, en la provincia de Buenos Aires y miembro de la Convención Constituyente de dicha provincia en 1934, siempre por el socialismo. En Quilmes, dirigió el semanario *El Ariete*. Además, editó y dirigió la *Revista Jurídica y Ciencia Popular*. También fue autor de un *Diccionario de sinónimos españoles* y coordinó la publicación del *Digesto constitucional americano* y el *Argentino*, que tanta proyección tuvieron.

El 22 de febrero de 1922,<sup>5</sup> Zamora comenzó la publicación de cuadernillos semanales, cada uno de los cuales contenía una “obra selecta” completa de la literatura universal, es decir, de un escritor famoso. Eligió para inaugurar la colección la obra de Anatole France *Crainquebille* y la colección se llamó *Los pensadores*.

El título estaba vinculado al mensaje ideológico y al propósito educativo, es decir, la idea de que a través de los grandes pensadores se podía lograr el progreso de la cultura popular. El tema elegido se completaba con el retrato del autor en la tapa y sus datos biográficos en la contratapa. Se proporcionaba así, una vida ejemplar, un modelo para imitar.<sup>6</sup> También se quería fomentar el

<sup>4</sup> Corbière, “Recuerdos”, p. 39 y Dardo Cúneo, comunicación personal. Buenos Aires, 16 de febrero de 1995; Antonio Zamora, “Buenas tardes”, *Claridad*, año x (221), núm. 243 (30 abril de 1932).

<sup>5</sup> El 20 de febrero, según *Claridad*, año xvi (200), núm. 322 (febrero de 1938).

<sup>6</sup> Graciela Montaldo, “La literatura como pedagogía, el escritor como modelo *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 445 (julio de 1987), pp. 40-63, p. 55.

autodidactismo, como respondiendo a la convicción de que los lectores de la revista tenían dificultades para acceder a la educación sistemática.

La primera época de *Los pensadores* se cerró el 1º de diciembre de 1924, antes de que apareciera el número 101. Los primeros 100 números llevaron por título *Los pensadores. Publicación semanal de obras selectas*, y fueron traducciones de críticos y escritores considerados de izquierda. Esta publicación se transformó en revista el 6 de diciembre de 1924 y duró hasta el 23 de julio de 1926 cuando siguió bajo el título de *Claridad*, denominación que, a juicio de Antonio Zamora, era más moderna.<sup>7</sup> La colección imprimía, regularmente, 5 000 ejemplares a un bajo precio (20 centavos). Predominaban los temas de la Revolución Rusa, no sólo por la cercanía temporal, sino también por cuestiones de afinidades ideológicas.

La administración de la editorial y la revista estaba situada en Boedo 837. Este barrio es, indudablemente, parecido al que cantara Homero Manzi en su tango *Sur*, en el cual menciona aquellas viejas calles de “San Juan y Boedo antiguo”.<sup>8</sup>

En la famosa polémica que se suscitó entre Boedo y Florida, Zamora lamentaba que se le hubiera dado un carácter personal. Tampoco era una cuestión de barrios, como pretendían algunos, sino una cuestión de sensibilidad y de pensamiento.<sup>9</sup>

*Los pensadores*, finalmente, anunciaba en el núm. 122 de junio de 1926, en su primera página, que éste era su último número. La próxima entrega de la editorial, sería “el primer número de *Claridad*, de donde la dirección y redacción de *Los pensadores* continuará su labor en representación de los artistas y escritores de la izquierda”. Zamora afirmaba que: “El nombre de la editorial se me ocurrió por el que tenía el movimiento intelectual inspirado por Henri Barbusse en Francia, Clarté. El propósito mío era divulgar, hacer una empresa que tuviera permanencia”. Y continuaba: “Como el nombre de *Los pensadores* para una revista era un poco pedante, se lo cambié por el de *Claridad*”.<sup>10</sup>

<sup>7</sup> “Síntesis de la obra de *Claridad* al cumplir una nueva etapa de su vida”, *Claridad*, año xvi (200), núm. 322 (febrero de 1938).

<sup>8</sup> Cf. Diego Amado del Pino, “‘Aquí, Boedo’. Una significativa revista vecinal (1953-1959)”, en *Historia de Revistas Argentinas*. Buenos Aires, Asociación Argentina de Editores de Revistas, 1995, pp. 143-153; Alfredo L. Soncini, *El barrio de Boedo*, citado por Del Pino.

<sup>9</sup> *Los pensadores*, año iv (septiembre de 1925), núm. 114.

<sup>10</sup> Corbière, “Recuerdos de Antonio Zamora”, p. 38, y José Barcia, “*Claridad*, una editorial de pensamiento”, *Todo es Historia*, pp. 8-25, p. 9.

Aun cuando desde el cierre de la revista Zamora estaba un tanto distanciado del Partido Socialista, al producirse la llamada Revolución Libertadora, en 1955, fue nombrado interventor en el diario *El Día* de La Plata, hasta 1959. Ésta fue su última actuación pública, pues después volvió a la actividad editorial. Murió en Buenos Aires, el 6 de septiembre de 1976 y sus restos fueron cremados en el cementerio de la Chacarita. Evocaron al publicista sus amigos Elías Castelnuovo y Juan Antonio Solari.<sup>11</sup>

## 2. *Claridad, una tribuna de la izquierda americana*

ZAMORA y los jóvenes escritores que lo acompañaban inauguraron la revista *Claridad* no sólo como continuación de *Los pensadores*, sino como una tribuna que aspiraba a una amplia radiación continental.

El primer número de la revista *Claridad* nació, pues, en Buenos Aires, el 23 de julio de 1926 y se extendió hasta diciembre de 1941 a través de 347 números. Fue fundada y dirigida, como dijimos, por Antonio Zamora, acompañado por los secretarios Leónidas Barletta y César Tiempo. Zamora la subtuló *Tribuna del pensamiento izquierdista*, y logró que se expandiera por toda Iberoamérica.

Su director especificaba en el núm. 1 su programa de acción: “*Claridad* aspira a ser una revista en cuyas páginas se reflejen las inquietudes del pensamiento izquierdista en todas sus manifestaciones. Deseamos estar más cerca de las luchas sociales que de las manifestaciones puramente literarias”.<sup>12</sup> Sin embargo, resulta difícil percibir una actitud crítica en las artes, como podría esperarse por su subtítulo: *Revista de arte, crítica y letras*. En realidad, la segunda parte del subtítulo refleja mejor sus intereses: *tribuna del pensamiento izquierdista*. En 1935, se agregó: “Queremos hacer la revolución en los espíritus educando al soberano”;<sup>13</sup> y en enero de 1937 la revista cambió su subtítulo por el siguiente: *Revista de arte, crítica y letras, ciencias sociales y políticas. La revista americana de los hombres libres*. En efecto, *Claridad* se ocupaba de artes, literatura, crítica, ciencias, política y sociología. Es decir, tenía un definido carácter por los temas sociales.<sup>14</sup>

<sup>11</sup> *La Prensa*, 7 de septiembre de 1976.

<sup>12</sup> “Apuntes y comentarios”, *Claridad*, año I, núm. 1 (julio de 1926).

<sup>13</sup> Portada, *Claridad*, año XIV (164-165), núms. 286-287 (febrero y marzo de 1935).

<sup>14</sup> Barcia, “*Claridad*, una editorial de pensamiento”, p. 8.

Antonio Zamora explicaba que “nuestra revista abrió nuevos rumbos a la inquietud continental que ya se hacía presente, a la que ofreció una tribuna incontaminada, no comercializada y firme en su orientación pacifista por excelencia, laica, revolucionaria y de corte ecléctico”.<sup>15</sup> Es decir, contribuyó a la difusión y discusión del material sobre ideas políticas, filosóficas y artísticas, tanto argentinas como americanas y europeas.

En primer lugar, *Claridad* reflejó el panorama político argentino entre los años 1926 y 1941, que corresponden al gobierno de Hipólito Yrigoyen, la revolución del 6 de septiembre de 1930 y el retorno de la oligarquía conservadora. Aunque no era su propósito hacer la crónica detallada ni la crítica de todos los acontecimientos, *Claridad* no omitió las referencias a los conflictos políticos y sociales que se suscitaron en ese lapso. La actividad de los partidos, los reclamos por la vigencia de la democracia y la solidaridad con los movimientos ideológicos y obreros de la época, tuvieron una significativa acogida en las páginas de la revista.

El punto de vista del “grupo Claridad”, constituido por la editorial, la revista y el Ateneo del mismo nombre, era el de la izquierda en un sentido amplio, como hemos dicho: entendían injusto el sistema político y social vigente e intentaban transformarlo de modo de implantar lo que llamaban justicia social, en beneficio de los sectores populares.

En el núm. 261 del 28 de enero de 1933, *Claridad* modificó su estructura, acentuando la militancia política y la crítica social. Ya no fue sólo una revista literaria; las épocas habían cambiado. En un mundo dominado por la Gran Depresión, el creciente nacionalismo, el nacimiento del nazismo, el fascismo y la Guerra Civil Española, acontecimientos ampliamente reflejados en la revista, les parecía a estos hombres que quedaba poco tiempo para discutir sobre literatura. *Claridad* era “la única revista argentina sincera y valiente que aborda los temas sociales, políticos, económicos, literarios sin eufemismos”.<sup>16</sup>

Cerca de la mitad de la revista *Claridad* se vendía en los países americanos, con tanto éxito que en una oportunidad el embajador del Perú, en 1928, hizo procesar a Zamora porque en su revista se escribía en contra del gobierno dictatorial de Augusto Leguía.

<sup>15</sup> “Síntesis de la obra de *Claridad* al cumplir una nueva etapa de su vida”.

<sup>16</sup> Antonio Zamora, “Conjunción de voluntades”, *Claridad*, año XI (139), núm. 261 (28 de enero de 1933).



*Claridad* abría nuevos rumbos a la inquietud americana, a lo que ofreció una tribuna “incontaminada, no comercializada y firme en su orientación pacifista por excelencia, laica, revolucionaria y de corte ecléctico”. La historia contemporánea de México, de Nicaragua y de Perú, por ejemplo, están reflejadas en sus páginas.<sup>17</sup> Esta visión enriqueció la literatura política de la época, dado que su objetivo era demostrar las “alternativas sociales, políticas y económicas de la historia de su liberación”.<sup>18</sup> Con esta perspectiva, la revista publica manifiestos políticos, gremiales y estudiantiles, así como analiza problemas de la región, comenta libros, intercambia publicaciones y refleja las polémicas que se suscitaban entre distintos grupos de izquierda a lo largo de toda Iberoamérica.<sup>19</sup>

*Claridad* se autodefinía como la única revista de izquierda de América que acogía la expresión de los hombres libres, cualquiera que fuera su posición ideológica. Esta independencia, conseguida sobre la base de esfuerzo, les permitiría continuar ejerciendo su labor pedagógica y doctrinaria. Además, reiteraba que era “la única revista que no responde a determinada bandería, cubierta con el enorme paño rojo de la rebelión. La única revista que tiene como lema la verdad, venga de donde viniese, ya que la verdad no puede ser patrimonio de nadie y es siempre revolucionaria”.<sup>20</sup>

Su autocalificación izquierdista definió, pues, desde un comienzo la orientación de la revista. Para *Claridad*, ésta incluía al socialismo, al anarquismo, al comunismo, a los primeros grupos del trotskismo, al georgismo y a la “juventud independiente”, militante en universidades y en sindicatos, que formarían el ideal frente de trabajadores manuales e intelectuales.<sup>21</sup>

Asimismo, las páginas de *Claridad* estuvieron abiertas para los estudiantes de América, que con persistencia y empeño registraron las alternativas sociales, políticas y económicas de sus inquietudes.<sup>22</sup> La recepción que las ideas de la Reforma Universita-

<sup>17</sup> “Síntesis de la obra de *Claridad* al cumplir una nueva etapa de su vida”

<sup>18</sup> Antonio Zamora, “Mirando pasar”, *Claridad*, año xv (176) núm. 298 (1.º brero de 1936); “Síntesis de la obra de *Claridad* al cumplir una nueva etapa de su vida”

<sup>19</sup> Véase Guía de Canje de *Claridad*, publicada en el núm. 330 (208) (octubre-noviembre de 1938) y en el núm. 322.

<sup>20</sup> “Notas y comentarios: ¡como antes, mejor que antes!”, *Claridad*, año vi (22), núm. 144 (12 de octubre de 1927).

<sup>21</sup> “Notas y comentarios: aclaración”, *Claridad*, año vi, núm. 130 (febrero de 1927).

<sup>22</sup> Reunión del Congreso Americano de Estudiantes de Montevideo, en 1908, de Buenos Aires en 1910 y de Lima en 1912, en Juan Carlos Portantiero, *Estudiantes y po-*

ria tuvieron en los distintos países americanos fue un factor que allanó el camino del intercambio de ideas y noticias. Por esta razón, muchos de los colaboradores de *Claridad* eran, en su gran mayoría, jóvenes, procedentes de los países mencionados y de México, Colombia, Venezuela y Cuba principalmente, que coincidían en lo fundamental con las ideas que representaba la revista.

Desde este punto de vista, hubo dos temas absorbentes en la prédica de *Claridad*: el primero fue el de la revolución social y política bajo la consigna de la izquierda, y el segundo el repudio a las dictaduras, el militarismo, el clericalismo y el imperialismo. Tanto la revolución como la oposición a los enemigos comunes eran compartidas por toda la izquierda sin distinción de tendencias o matices y ello se reflejó en las campañas que llevó a cabo *Claridad*.

De acuerdo con los problemas que tuvo el socialismo desde su aparición hasta casi fines del siglo xx, *Claridad* se ocupó con especial atención de los grandes conflictos mundiales y de sus repercusiones en el pensamiento y los movimientos políticos de esa época. Así participó del pacifismo posterior a la Primera Guerra mundial; pero los compromisos militantes la llevaron a la defensa armada de la izquierda cuando estalló la Guerra Civil Española (1936-1939). El antifascismo de *Claridad*, particularizado en las denuncias de los excesos del totalitarismo y de la persecución judía, también la llevó a comprometerse con los Aliados, cuando estalló la Segunda Guerra mundial (1939-1945). En efecto, el análisis que realiza la revista del triunfo del nacional-socialismo alemán se endureció en el transcurso de la década de los treinta. La defensa de la democracia en particular, a cargo de Gran Bretaña y de Estados Unidos y de la izquierda después de la invasión a Rusia por los ejércitos alemanes, tuvo una parte muy preponderante en la campaña de *Claridad*.

Desde la aparición de la revista, el antiimperialismo había sido el eje que articulaba su prédica, el cual se organizó en torno a la denuncia de la política intervencionista que Estados Unidos sostuvo en América Central y el Caribe, principalmente. A su vez, la Guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay fue interpretada dentro

*litica en América Latina 1918-1930*, México, Siglo XXI, 1987, pp. 36ss, véase también la encuesta entre estudiantes realizada por *Claridad* para indagar si los organismos estudiantiles debían intervenir en el problema social, *Claridad*, año xii (147), núm. 269 (30 de septiembre de 1933) y año xii (148), núm. 270 (28 de octubre)

del contexto que representaba la lucha entre los Estados Unidos y Gran Bretaña por el control del petróleo de Iberoamérica.

Sin embargo, en la segunda mitad de la década de los treinta *Claridad* moderó esa lucha antiimperialista de años anteriores. En efecto, el impacto de la experiencia de Franklin D. Roosevelt, cuya política de "Buena vecindad" en el periodo que se extiende entre 1933 y 1936 había hecho hincapié en el principio de no intervención,<sup>23</sup> junto a la repercusión que tuvo el "New deal" como programa económico para superar la crisis, lo convirtió en un modelo posible, aún de la izquierda,<sup>24</sup> dentro de un clima de preguerra, proceso que influyó en la reformulación de elementos ideológicos y que asumió carácter explícito después de la visita de Roosevelt a Buenos Aires en enero de 1937. Como respuesta a esta nueva actitud, *Claridad* se transformó de "Tribuna de pensamiento izquierdista" en "La revista americana de los hombres libres" (núm. 309) y apoyó la alianza continental propuesta por el presidente Roosevelt, la cual coincidía con la política de alianzas entre sajones y latinoamericanos adoptada por el Partido Comunista.<sup>25</sup>

Sin embargo, los debates de la izquierda continuaron, como lo prueban los artículos publicados por apristas, trotskistas y socialistas,<sup>26</sup> especialmente cuando se propuso la celebración de un Congreso que nucleara a todos los partidos de izquierda, con el fin de crear una Internacional Americana, independiente de la Segunda y Tercera Internacional.<sup>27</sup>

<sup>23</sup> No obstante que fue el presidente Hoover quien expuso por primera vez esta política, se implementó para Iberoamérica con el triunfo de Roosevelt en 1933, especialmente después de la Conferencia Panamericana celebrada ese año en Montevideo.

<sup>24</sup> Ogier Preteceille, "Aspectos íntimos de la 'Revolución' industrial yanqui", *Claridad*, año xii (148), núm. 270 (28 de octubre de 1933).

<sup>25</sup> Lelio Zeno, "Aspectos generales de la democracia norteamericana", *Claridad*, año xvi (199), núm. 321 (enero de 1938); León Blum, "Esperanza de paz y democracia", *Claridad*, año xvii (201), núm. 323 (marzo de 1938) y C. Galván Moreno, "Los bien o mal llamados fracasos de la democracia", *Claridad* (209), núm. 331 (diciembre de 1938); véase también en el mismo número, Eleuterio Pozo, "Alrededor de la VIII Conferencia Panamericana" y Frutos Delgado, "La Octava Conferencia Panamericana".

<sup>26</sup> Luis A. Cusgüen, "La realidad política de Colombia", *Claridad*, año xvii (206), núm. 328 (agosto de 1938) y "Perspectivas de la América Latina en la política mundial", *Claridad*, año xv (189), núm. 311 (marzo de 1937); Luis Alberto Sánchez, "¿Anti-imperialismo pleno o nada más que antifascismo?", *Claridad*, año xvii (208), núm. 330 (octubre-noviembre de 1938); Félix Molina Tellez, "Rutas de la democracia", núm. citado: Víctor Raúl Haya de la Torre, "El 'Buen vecino' ¿Garantía definitiva?", núm. citado.

<sup>27</sup> Luis A. Cusgüen, "Hacia un Congreso Latinoamericano de Izquierdas", *Claridad*, año xv (187), núm. 309 (enero de 1937) y "¿Por la democracia o la revolución?", *Claridad*, año xv (191), núm. 313 (mayo de 1937).

Los editoriales de la revista fueron escritos casi en su totalidad por su director, Antonio Zamora. Estos textos presentan los juicios que los acontecimientos de la historia contemporánea merecían a la dirección de la revista, desde el punto de vista particular de su ideología y de los planteos que se asumieron en las diversas etapas de su campaña ideológica.

Los más asiduos colaboradores fueron Leónidas Barletta, Rafael Barrett, José Guillermo Miranda Klix, C. Delgado Fito, José Sebastián Tallón, César Tiempo (Israel Zeitlin), José Salas Subirat, Gustavo Riccio, Nydia Lamarque, Carlos Mastronardi, Raquel Adler, Aristóbulo Echegaray, Pablo Suero, Juan Lazarte, Roberto Mariani, Segundo B. Gauna, Marcos Fingerit, Herminia C. Brumana, C. Villalobos Domínguez, Clara Beter (Israel Zeitlin), Haydée María Ghío, Rodolfo del Plata (Rodolfo Puiggrós), Luis Emilio Soto, Saúl N. Bagú, Elías Castelnuovo, Dardo Cúneo, J. Sebastián Tallón y Enrique Méndez Calzada. Algunos firmaban con pseudónimos, como los hermanos Aristides —Álvaro Yunque— y Augusto Gandolfi Herrero, médico y literato, que lo hacía con el de Juan Guijarro. El pintor Abraham Vigo formaba junto con Facio Hebequer, Bellocq, Arato, Riganelli y otros, un grupo de artistas caracterizados por su fondo social.<sup>28</sup>

*Claridad* fue también tribuna para los hombres de América, quienes expusieron problemas y vicisitudes de sus respectivos países en la revista. Entre ellos debemos destacar a Manuel Seoane, Ciro Alegría, Enrique Portugal, Andrés Townsend Ezcurra, Antero Melgar, Roberto Hinojosa, Valdivia Morón, Tristán Maroff (Gustavo Navarro), Emilio Frugoni y Marcos A. Montero.

En las tapas de *Claridad* también estaba plasmada la línea política, cultural e ideológica que animaba toda la revista. Varios dibujos estuvieron a cargo de Bartolomé Mirabelli, Lino Palacio, José Sebastián Tallón, Manuel Mascarenhas, José Planas, M. Buscasso, Herminio Rondano, A. Vigo y Segundo Pérez.

Algunos números estuvieron dedicados a una figura en especial, como por ejemplo a José Ingenieros, Émile Zola, Juan B. Justo, Roberto Payró, José Carlos Mariátegui, Magda Portal, Serafín Delmar, Elías Castelnuovo, Alejandro Korn, Lázaro Cárdenas y José Batlle y Ordóñez.

<sup>28</sup> "Los colaboradores anónimos de *Claridad*", *Claridad*, año 8, s/f, núm. 200 (febrero de 1930)

Una publicación de esta naturaleza debió suscitar en los círculos intelectuales del continente un gran interés, el cual facilitó su penetración en los distintos países, para subsistir como “exponente fiel de las ideas y de la inquietud social de la juventud americana que con persistente y noble empeño registra en nuestras páginas las alternativas sociales y políticas y económicas de la historia de su liberación”. Y continuaba Zamora: “Nuestras páginas, por ejemplo, son un verdadero compendio de la historia del Méjico actual; Nicaragua y Perú, son otras de las naciones que reflejaron por vía de colaboración en las columnas de *Claridad*, etapas dolorosas de su proceso histórico”.<sup>29</sup>

*Claridad* por su amplia repercusión pudo sostenerse sin ayudas, debido a su permanente defensa de los sectores proletarios, la defensa de la justicia social y la denuncia firme y valiente que hicieron de las infracciones. Sin embargo, la situación económica y política provocada por la Segunda Guerra mundial también se hacía sentir en la Argentina. Cuando se produjo el aumento del precio de mano de obra, los salarios del personal, las maquinarias, pero sobre todo del papel, la energía eléctrica, el plomo y la tinta, Zamora debió tomar la decisión de cerrar la revista *Claridad*, después del número 347, en diciembre de 1941. Tuvo, pues, una vigencia de quince años y cinco meses. La editorial, en cambio, tuvo una vida mayor, pero finalmente también debió cerrar debido al costo del papel. Antonio Zamora había cumplido su ciclo, uno de los más fecundos en la historia editorial argentina, que tuvo una honda repercusión en la cultura argentina y americana.

### 3. *La República Española en Claridad*

Las relaciones entre España y la Argentina, tanto en el plano cultural como en el pensamiento político, fueron conmovidas hondamente por la Guerra Civil, hecho que continuó hasta después del triunfo de Franco, con el aporte de exiliados en la Argentina y en otros países del mundo. En la izquierda argentina militaban una gran cantidad de españoles, como era el caso de Antonio Zamora, o descendientes de españoles que vivían como propios los acontecimientos de la península.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> “Síntesis de la obra de *Claridad* al cumplir una nueva etapa de su vida”

<sup>30</sup> *Claridad y el internacionalismo americano.*

*Claridad*, íntima y apasionadamente vinculada con el movimiento provocado por la instauración de la República en 1931, profundizó su compromiso con sus evoluciones y conflictos (en especial los del socialismo, el anarquismo y el comunismo), los cuales fueron seguidos a través de una información profusa y de notas y artículos de los principales dirigentes españoles de izquierda. Esta actitud no se debe únicamente al origen español de Zamora, sino que en un reportaje realizado por *El Sol* de Madrid a Sánchez Viamonte en 1926 destacaba, ya en esa época, el interés de la juventud argentina por figuras de la nueva España, tales como Unamuno, Araquistain, Jiménez de Asúa y Fernando de los Ríos; esta entrevista fue reproducida por la revista en su número 231 de 1931.

Desde la Revolución de Asturias (1934) y hasta la Guerra Civil (1936), la revista abrazó la causa republicana realizando una campaña intensa con el aporte de argentinos, iberoamericanos y españoles comprometidos ideológicamente con esta línea política. En la revista estuvieron presentes las personalidades más relevantes de la izquierda española: Pablo Iglesias, Manuel Azaña, Indalecio Prieto, Francisco Largo Caballero, Julián Besteiro y Ángel Ossorio y Gallardo. Del mismo modo, se manifestó el testimonio de grandes escritores españoles como Miguel de Unamuno, Federico García Lorca y muchos más.

Zamora concedió una gran importancia a la presencia de autores españoles, no sólo por el aporte de la lengua, sino también por el público receptor de la colección, en gran parte de origen inmigratorio español.

En 1930, España todavía era monárquica, pero se acumulaban acontecimientos cada vez más violentos que preparaban el clima para un cambio político y se vivía la conmoción provocada por la fenecida dictadura del general José Antonio Primo de Rivera, contra la cual se habían manifestado los intelectuales liberales y de izquierda de mayor significación política.

La revista reflejó esta situación y en un artículo Llinás Vilanova recordó la absolución del tribunal de guerra que juzgó al ex jefe del partido conservador, Sánchez Guerra, por el intento revolucionario que precedió a la dictadura de Primo de Rivera. Para el autor, la única causa que le permitió a Primo de Rivera conservar el poder durante seis años fue la pacificación de Marruecos. Y señaló que Unamuno acertó al calificar la obra del dictador: sus-

pensorio, porque suspendió la Constitución, instituciones, militares, catedráticos, empleados y todo lo que se le opuso.<sup>31</sup>

En otra nota, Miguel Molina consideraba que Ortega y Gasset se equivocó al calificar a los marxistas de “partidistas cínicos”. La tarea de los partidos, decía Molina, era la de ordenar y coordinar para hacer más efectiva una lucha, que, de lo contrario, sería anárquica e inconducente. El marxismo era una realidad histórica que no se derrumbaba con esas imputaciones. El Partido Socialista, por su basamento económico histórico (el materialismo histórico), era dueño del porvenir. Las ideas de Ortega y Gasset eran más peligrosas que las de un conservador.<sup>32</sup>

En una entrevista a Costia Riabtsev, éste opinó que “la revolución española es inevitable, por la contradicción existente entre las fuerzas productivas y las relaciones de propiedad”. Pero la revolución tendría un carácter democrático burgués, razón por la cual apoyaría a los partidos republicanos.<sup>33</sup>

La tapa del núm. 229 del 25 de abril de 1931 fue ilustrada con un dibujo de una manifestación socialista en Madrid que llevaba el siguiente pie: “Así se fue forjando la república española, cuyo advenimiento cambiará la faz política de Europa: el viejo sembrador don Pablo Iglesias, hablando desde los balcones de la Casa del Pueblo”<sup>34</sup> y la revista informó sobre el acto que el Ateneo Claridad realizó el 3 de mayo en homenaje a la República Española en el salón “Augusto” con el apoyo de varias instituciones de izquierda, donde hablaron Antonio Zamora, Antonio Chacón, José C. Picone, Víctor Claiman, Julio R. Barcos, Carlos Sánchez Viamonte, Rodrigo Soriano, Alfredo Palacios y Salomón Wapnir, mientras la orquesta ejecutaba *La Internacional*, *La Marsellesa* y el *Himno de los Trabajadores*.<sup>35</sup>

En un editorial Zamora afirmó que España había dado una lección de democracia social, porque demostró que los cambios sociales se realizaron a pesar de las tres calamidades del siglo: el

<sup>31</sup> M. Llinás Vilanova, “Una dictadura menos”, *Claridad*, año VIII (78), núm. 200 (febrero de 1930).

<sup>32</sup> Miguel Molina, “Ser Hombre de partido”, *Claridad*, año IX (87), núm. 209 (28 de junio de 1930).

<sup>33</sup> Costia Riabtsev, “Panorama político de España”, *Claridad*, año IX (98), núm. 220 (13 de diciembre de 1930).

<sup>34</sup> *Claridad*, año X (107), núm. 229 (25 de abril de 1931).

<sup>35</sup> “Proporciones imponentes alcanzó el acto auspiciado por el Ateneo Claridad, de adhesión a la República Española”, *Claridad*, año X (108), núm. 230 (9 de mayo de 1931).

clero, el capital y el militarismo, que fueron impotentes para contener el avance del pueblo socialista.<sup>36</sup>

Salomón Wapnir trazó un perfil de Rodrigo Soriano, político republicano que visitaba la Argentina<sup>37</sup> y Eduardo García Corti alabó la instauración de la República.<sup>38</sup> Para Alejandro Lerroux, España era un pueblo dominado por la Iglesia y el caciquismo. Recordó a Joaquín Costa como el más grande patriota español, quien hablaba de “escuela y despensa”.<sup>39</sup>

Un crítico argentino, entonces socialista, Ramón Doll, señaló que los intelectuales españoles habían coincidido en el movimiento revolucionario con un manifiesto firmado por Ortega y Gasset, Gregorio Marañón, Ramón Pérez de Ayala y Miguel de Unamuno. Este movimiento era liberal, socialista, reformista, humanista y constitucional, y solicitaba una revolución política, antifeudal y burguesa.<sup>40</sup>

Joaquín Coca anotó que España fue la primera potencia europea que realizó su unidad política y fue uno de los grandes países del mundo. Sin embargo, durante los siglos XIX y XX debió luchar contra la Monarquía y la Iglesia.<sup>41</sup> En otra nota, Juan Lazarte afirmó que la República sólo era un primer paso<sup>42</sup> y para Elías Castelnuovo, el problema de España no se resolvía con el Himno de Riego ni cambiándole una franja a la bandera del rey, sino modificando las bases del viejo sistema.<sup>43</sup>

Roberto Giusti explicaba que el fracaso de las dictaduras interesaba también a los americanos.<sup>44</sup> En España, agregaba Víctor

<sup>36</sup> Antonio Zamora, “Lección ejemplar”, *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931).

<sup>37</sup> Salomón Wapnir, “Perfil de Rodrigo Soriano”, *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931).

<sup>38</sup> Eduardo García Corti, “¡España, vieja España!...”, *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931).

<sup>39</sup> Alejandro Lerroux, “¡Rebeldes, rebeldes!”, *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931).

<sup>40</sup> Ramón Doll, “Los intelectuales españoles”, *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931).

<sup>41</sup> Joaquín Coca, “La confraternidad hispanoamericana”, *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931).

<sup>42</sup> Juan Lazarte, “¡España!”, *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931).

<sup>43</sup> Elías Castelnuovo, “¿Hacia dónde irá España?”, *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931).

<sup>44</sup> Roberto F. Giusti, “El fracaso de las dictaduras”, *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931).

<sup>45</sup> Víctor Mercante, *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931).



Mercante, se daba la posibilidad de beneficiar no sólo a una clase privilegiada, sino a millones de habitantes.<sup>45</sup>

Martínez Corbalán entrevistó a D. Niceto Alcalá Zamora, y recordó su trayectoria hasta la presidencia de la República: “Desde que hay Cortes, siempre ha habido un diputado en mi familia. Cuatro generaciones hasta ahora. A los diez y siete años fui abogado. A los veinticinco, diputado a Cortes. Después fui director general a los treinta y dos años, luego, subsecretario, y, al cabo, ministro, a los cuarenta”. Como orador cultivó todos los géneros, desde la arenga al discurso parlamentario, la cátedra y la conferencia. “Todo, menos la oratoria sagrada”.<sup>46</sup>

Braulio Solsona recordó la proclamación de la República en Barcelona y la acción que le cupo a Esquerra Catalana, como partido “formado por jóvenes entusiastas, bajo la inspiración de don Francisco Maciá”. Esta agrupación le propuso una coalición a Acció Catalana Republicana, pero mientras Acció no sacaba triunfantes a sus candidatos, la Esquerra conseguía un triunfo obteniendo veintiséis concejales. Relató las actuaciones de Lluhi Valiesca, de Pedro Comas y especialmente de Luis Companys, quien dijo: “¡Pueblo de Barcelona, queda proclamada la República!”.<sup>47</sup>

*Claridad* transcribió un artículo de *La Libertad*, de Madrid, sobre la situación en abril de 1931<sup>48</sup> y en otro artículo de la revista se recordó la vida de Francisco Largo Caballero, ministro de Trabajo en el gobierno provisional de la República. Educado en los Escolapios de Granada, retornó a Madrid (hablaba el castellano con acento andaluz) y a los ocho años trabajó como aprendiz en una fábrica de cajas de cartón. En 1904 los obreros lo eligieron vocal del Instituto de Reformas Sociales y triunfó como concejal, por lo que la Agrupación Socialista que presidía acordó que dejase el trabajo de jornalero. En 1909 y 1911 estuvo preso; en 1916 lo detuvieron en Barcelona y en 1917 en prisiones militares. Fue una figura popular y uno de los hombres más combatidos dentro de las organizaciones obreras.<sup>49</sup>

<sup>45</sup> F. Martínez Corbalán, “De la cárcel a la presidencia de la República”. *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931).

<sup>47</sup> Braulio Solsona, “Cómo se proclamó la República en Barcelona”. *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931).

<sup>48</sup> De *La Libertad*, Madrid, 14-4-31, “¡Señores viajeros, al tren!”. *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931)

<sup>49</sup> J.C.P., “La vida de esfuerzo y de lucha, y la intimidad austera de don Francisco Largo Caballero, ministro socialista de Trabajo en el gobierno provisional de la República”, *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931).

El Estatuto del Gobierno Provisional se publicó en la revista, introducido por una foto del nuevo gabinete de Alcalá Zamora. Los artículos principales eran los siguientes: el Gobierno provisional sometería su actuación colegiada e individual al discernimiento y sanción de las Cortes Constituyentes, órgano supremo de la voluntad nacional. El gobierno respetará la conciencia individual mediante la libertad de creencias y cultos y la propiedad privada quedará garantizada por la ley, en consecuencia no podrá ser expropiada sino por causa de utilidad pública y previa indemnización. Adoptó como norma que el derecho agrario debía responder a la función social de la tierra. El Estatuto estaba firmado por Niceto Alcalá Zamora, presidente del Gobierno provisional y por los ministros Alejandro Lerroux (Estado), Fernando de los Ríos (Justicia), Manuel Azaña (Ejército), Santiago Casares Quiroga (Marina), Miguel Maura (Gobierno), Álvaro de Albornoz (Fomento) y Francisco Largo Caballero (Trabajo).<sup>50</sup>

Miguel Navas trató en otro artículo lo artificioso que resultaba el sostenimiento de la monarquía que había dejado de ser constitucional a partir del 13 de septiembre de 1923. Explicó que los sucesos de diciembre de 1930, que contaban con el apoyo y la solidaridad de civiles y militares, no podían conceptuarse como delictuosos. Y además, que el ministro de Justicia, Fernando de los Ríos, había nombrado en la Dirección de Prisiones a la abogada Victoria Kent, primera mujer en la historia de la administración española.<sup>51</sup>

Por su parte, Matilde Muñoz analizó la labor de la mujer en la República, y para ello se detuvo en las figuras de Clara Campoamor, Carmen de Burgos e Isabel de Palencia. La tarea por desarrollar consistía en mejorar la situación de la mujer desde la perspectiva de un "feminismo muy 'femenino' y muy español". Y para esto se debía llevar a cabo una labor de propaganda en ciudades y aldeas para que se entendiera su misión representativa y desarrollara un espíritu cívico que sirviera de base a la educación de las nuevas generaciones.<sup>52</sup>

Saúl Bagú recordó que la función del voto en las democracias políticas había servido para rectificar o ratificar la orientación de

<sup>50</sup>"El Estatuto del Gobierno Provisional". *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931)

<sup>51</sup>Miguel Navas. "Por una España nueva", *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931)

<sup>52</sup>Matilde Muñoz. "¿Cuál debe ser la labor de la mujer en la República?". *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931).

los gobiernos y, además, para cambiar la estructura política de la nación, cuyas fuerzas populares —los partidos políticos y los gremios— habrían de guiar a la República por la política de la paz y permitirían acrecentar las vinculaciones intelectuales y materiales con los pueblos de Hispanoamérica, cuando éstos también fueran democráticos.<sup>53</sup>

Florencia Márquez explicaba que uno de los mayores aciertos del Gobierno de la naciente República había sido nombrar una mujer en la Dirección de Prisiones: la mencionada Victoria Kent, cuyo objetivo era humanizar las cárceles de España, higienizarlas y ponerlas en condiciones para que quienes las habitaran pudieran ser educados, y adhería a la ley de divorcio, a la herencia de los “hijos naturales” y al voto de la mujer.<sup>54</sup>

Para Rodolfo Llopis, el instrumento más eficaz para lograr la transformación española era la escuela, la cual había sido el arma ideológica de las revoluciones y era la encargada de convertir a los súbditos de la monarquía borbónica en ciudadanos, por medio de nuevos maestros y de la escuela rural.<sup>55</sup>

Pedro de Répide destacó el acto de adhesión a la República realizado el 3 de mayo de 1931 por el Ateneo Claridad. Recordó que el cambio político en el pensamiento político de España se produjo a partir del 13 de septiembre de 1923. Sin embargo, decía, “no han acudido a las urnas los menores de veinticinco años, a pesar de que el Censo utilizado ha sido hecho por una dictadura”.<sup>56</sup>

Eugenio Morales Sánchez explicaba que la restauración fue un error, puesto que fue proclamada por un general “de tercera categoría”, Martínez Campos, y por Alfonso XII. Los errores continuaron con la Regencia de María Cristina, “mujer beata e inconsecuente”, y la sucesión de varias crisis en el gobierno fue aprovechada por los caudillos Cánovas y Sagasta, hasta que en 1923 se recurrió a la dictadura de Primo de Rivera. Por eso la implantación

<sup>53</sup> Saúl N. Bagu, “La República es hija de la juventud”, *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931).

<sup>54</sup> Florencia M. Márquez, “Bajo el signo de la mujer y de la bondad”, *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931).

<sup>55</sup> Rodolfo Llopis, “La escuela y el pueblo”, *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931).

<sup>56</sup> Pedro de Répide, “España en marcha”, *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931).

<sup>57</sup> Eugenio Morales Sánchez, “Inconsecuencias de la Monarquía”, *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931).

de la República había sido un paso hacia la conquista de la democracia y el socialismo internacional.<sup>57</sup>

Para Álvaro Yunque, el pueblo español había demostrado valer más que sus gobernantes, pues la monarquía había caído sin un mártir. Sin embargo, subsistía en España una poderosa clase monárquica y clerical, enemiga de la República. En cambio los intelectuales habían sido una excepción. La pluma y la palabra eran magníficas herramientas cuando las manejaba un Unamuno, un Araquistain, un Marcelino Domingo, un Pérez de Ayala, un Ortega y Gasset o un Marañón. La revolución española demostró que no había necesidad de cortar la cabeza a los reyes. Bastaba despedirlos, como se despede a un criado ladrón.<sup>58</sup>

Antonio Zozaya alababa en otro artículo a la "Victoria"; sin embargo, había que cortarle las alas para evitar que se escape, como lo hicieron los atenienses de los Propileos. Cuando el pueblo ejercitaba sus derechos, eran inútiles los esfuerzos de los déspotas y estéril e ineficaz la fuerza de sus armas.<sup>59</sup>

El periodista Enrique Méndez Calzada recordó su origen español y la adhesión familiar a la causa republicana, circunstancia por la cual sus mayores se expatriaron a América.<sup>60</sup>

Abel Lerner señaló en otra nota que la política de las clases revolucionarias tenía una orientación materialista, a contraposición de la dirección idealista de las clases progresistas del siglo pasado. Recordaba que el cuerpo político y gremial de la clase obrera, el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, se puso al servicio de la República para consolidarla. El proletariado español sabía bien que la libertad política no era una finalidad para solucionar su situación, sino un medio para lograr la libertad económica.<sup>61</sup>

Enrique Pepe y Francisco Ponzo Ferrari encarnaron "las dos Españas" en las figuras de Ramiro de Maeztu y Miguel de Unamuno, y recordaron que en 1857, Francisco Sanz del Río —profesor de filosofía en la Universidad de Madrid— pronunció un discurso, "La misión de la Universidad", que motivó la separación

<sup>57</sup> Álvaro Yunque, "Una Revolución sin violencia", *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931)

<sup>58</sup> Antonio Zozaya, "Deber de los vencedores", *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931)

<sup>59</sup> Enrique Méndez Calzada, "Dignificación de España", *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931)

<sup>61</sup> Abel Lerner, "El proletariado Español y la Revolución". *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931)

de su cátedra. El Congreso de Filósofos, reunido en Praga, y la Universidad de Heidelberg le enviaron un mensaje de adhesión firmado, entre otros, por Zeller, Heln, Holtz y Kirschhof. Las ideas de Del Río hallaron eco en Salmerón, Azcárate, González Serrano y Giner de los Ríos. Retirado de la enseñanza oficial, fundó con los catedráticos expulsados el Instituto Libre de Enseñanza, al cual consagró el resto de sus días. Los autores también señalaron que Maeztu injurió a Unamuno y, para vergüenza de Iberoamérica, llegó a la Argentina como representante de la España reaccionaria. Por ese motivo adherían a Unamuno, Posadas, Altamira, Cajal, Ayala, Azorín, Baroja, Ortega y Alomar.<sup>62</sup>

Juan Lazarte, en otra nota, destacó la figura de Ortega y Gasset, como uno de los hombres más interesantes de la vida política y del pensamiento español, quien, en el *El tema de nuestro tiempo* había profetizado el ocaso de las revoluciones. Sus contemporáneos, que aspiraban a verle en los puestos de vanguardia, aplaudieron cuando en compañía de Marañón y Ayala abandonó su gabinete y proclamó que en la tierra española la filosofía estaba en la calle y la política en la revolución.<sup>63</sup>

Carpio Campio recordó que Federico Urales, actor de grandes episodios en la historia de las luchas políticas de España, había escrito sus memorias.<sup>64</sup> Por su parte, la revista publicó las declaraciones formuladas por los ministros Indalecio Prieto (Gobierno), Marcelino Domingo (Instrucción Pública) y Fernando de los Ríos (Hacienda), al hacerse cargo de sus puestos.<sup>65</sup>

En otro artículo, Darío Pérez señaló que Lord Salisbury había condenado a España incluyéndola entre las naciones muertas por la dictadura; sin embargo ésta demostró con el advenimiento de la República ser un cuerpo vivo y de pulso firme<sup>66</sup> y Juan Nigro destacó que España se había incorporado al concierto de las naciones

<sup>62</sup> Enrique Pepe y Francisco Ponzo Ferrari, "Las dos Españas", *Claridad*, año x (109), núm. 231 (23 de mayo de 1931).

<sup>63</sup> Juan Lazarte, "Ortega y Gasset revisa las teorías del Estado moderno", *Claridad*, año x (110), núm. 232 (13 de junio de 1931).

<sup>64</sup> Campio Carpio, "Una vida agitada", *Claridad*, año x (110), núm. 232 (13 de junio de 1931).

<sup>65</sup> "Declaraciones formuladas por los ministros de la República Española al hacerse cargo de sus puestos", *Claridad*, año x (110), núm. 232 (13 de junio de 1931).

<sup>66</sup> Darío Pérez, "Elogio de la Dictadura", *Claridad*, año x (110), núm. 232 (13 de junio de 1931).

<sup>67</sup> Juan Nigro, "La nueva España", *Claridad*, año x (110), núm. 232 (13 de junio de 1931).

libres y democráticas el 12 de abril cuando instauró la República social a través de la mejor arma: el sufragio.<sup>67</sup>

Luis Guerra explicó que el levantamiento de Jaca y el sacrificio heroico de Galán tuvieron por objetivo adelantar los hechos revolucionarios y que se había aludido a que el pueblo era hostil a la monarquía, mas no al rey, distinción que a su juicio era ficticia.<sup>68</sup>

El artículo de Francisco Izardi señaló que España despertó el 14 de abril de 1931, con la sorpresa de ver convertido en realidad su sueño republicano, dando al mundo una lección de democracia, que los argentinos deberían aprovechar.<sup>69</sup> Valentín Oscar Visillac explicó que la voluntad del pueblo español se había manifestado en las urnas por un gobierno republicano<sup>70</sup> y Edgardo Casella destacó en otro artículo que habían sido los intelectuales los entregadores de pueblos a las masacres o a las puebladas que organizaban los poderosos.<sup>71</sup>

Antonio Dubois ponderó en otra nota al pueblo español, el cual se había arrancado instituciones de profunda raíz histórica sin una convulsión. El Municipio había sido el tesoro de las libertades y de él emergió el derecho autóctono español, el cual convirtió a España en la más grande democracia latina.<sup>72</sup>

Por su parte, Héctor Izaguirre analizó el problema religioso, recordando el diagnóstico político de Marañón: la monarquía había muerto por la enfermedad típica de los viejos Estados, por enquistamiento.<sup>73</sup> Por último, Sergio J. Bagú explicó el régimen educativo consolidado en la Constitución de España.<sup>74</sup>

Todo lo que hemos expuesto confirma que *Claridad* fue coherente con su posición socialista y que, ante los sucesos de España, apreció que se trataba de una prueba decisiva para la consolidación de estas ideas. Consecuente con su apertura ideológica, en

<sup>67</sup> Luis B. Guerra, "Un paso más", *Claridad*, año x (110), núm. 232 (13 de junio de 1931)

<sup>68</sup> Francisco Izardi, "¡No más monarquía, no más reyes!", *Claridad*, año x (110), núm. 232 (13 de junio de 1931)

<sup>69</sup> Valentín Oscar Visillac, "A propósito de la Revolución Española", *Claridad*, año x (110), núm. 232 (13 de junio de 1931)

<sup>70</sup> Edgardo Casella, "El Despertar de España", *Claridad*, año x (110), núm. 232 (13 de junio de 1931).

<sup>71</sup> Antonio Dubois, "El gesto del pueblo", *Claridad*, año x (111), núm. 233 (27 de junio de 1931).

<sup>72</sup> Héctor Izaguirre, "El problema religioso en España", *Claridad*, año x (116), núm. 238 (14 de noviembre de 1931).

<sup>73</sup> Sergio J. Bagú, "El régimen educacional en la Constitución de la nueva España", *Claridad*, año x (119), núm. 241 (26 de diciembre de 1931).

esta oportunidad acogió las opiniones más diversas y matizadas dentro de la gama que la caracterizaba y los lectores de la revista pudieron seguir a través de las informaciones, notas y artículos las dramáticas etapas que atravesó el movimiento revolucionario desde la instalación de la República el 14 de abril de 1931 hasta el estallido de la Guerra Civil el 18 de julio de 1936.

A partir de entonces, el compromiso de *Claridad* con las ideas republicanas se profundizó a través de una amplísima información sobre el curso de la guerra, los problemas internacionales que se sucedieron, y, sobre todo, la participación de los socialistas argentinos e iberoamericanos en la gran polémica ideológica provocada por la Guerra Civil.

Los sucesos de España, luego del triunfo de Franco, ocuparon un lugar menos destacado en el resto de la campaña de *Claridad* hasta el cierre de la revista en 1941. Esta preocupación hispanista es otro rasgo distintivo de la revista y, sin duda, se debe al compromiso personal de Antonio Zamora con España y la lucha del socialismo.